

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ

Teléfonos: 042727366 – 032326075  
CUMANDÁ- ECUADOR

SECRETARÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN

ACTA 066-2013

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO EFECTUADA EL DÍA MARTES 29 DE OCTUBRE DEL 2013

En Cumandá en la Sala de Sesiones de la Municipalidad; a veinte y nueve días del mes de octubre del dos mil trece, a las 10h00 minutos previa Convocatoria N° 066-2013-SG-GADC.- El Sr. Hernán Vique, Alcalde se reúne en sesión con los Srs. Concejales: Lcdo. Jorge Avalos, Dr. Oswaldo Bonifaz, Sr. Joseph Brown, Sr. Gustavo Bustamante, Lcdo. Gonzalo Carrillo, Lcdo. Rolando Morales y Sr. Daniel Satian. Actuando como secretaria la Abg. María José Gunsha.- El Sr. Alcalde dispone a la Secretaria, que proceda a dar lectura al orden del día establecido para ésta sesión en la forma que lo dispone el artículo 318 de la C.O.O.T.A.D 1. Constatación del Quórum, 2. Instalación de la sesión, 3. Lectura y aprobación del acta N° 063-2013; 064-2013 y 065-2013, 4. Análisis y resolución al documento presentado por la Cooperativa de Transportes San Isidro Labrador, 5. Análisis y resolución al documento presentado por la radio "ECO DE LOS ANDES", 6. Análisis y Resolución al oficio presentado por la Dirección Financiera, 7. Informe de comisiones, 8. Informe de Directores departamentales, 9. Informe del Sr. Alcalde, 10. Clausura.- **1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** El Quórum se encuentra conformado con la presencia de siete señores concejales.- **2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-** El Sr. Alcalde manifiesta: con el debido respeto el día de hoy quiero saludar a los señores concejales, a las autoridades de la provincia; querremos dar una bienvenida a todos y porque no a los señores que pertenecen al distrito 3 de Educación al Ing. Paul Mayorga, Director Distrital 3 de Educación. De ante mano quisiera pedir que sean testigos de recibir a esta comisión del Distrito 3 de Educación.- El Sr. Concejel Jorge Avalos menciona: ante la lectura de la señorita secretaria de los puntos del orden del día, yo pediría al concejo que tratemos exclusivamente sobre el Distrito de Educación Pallatanga-Cumandá, en vista de la otra sesión que estamos convocados, entonces señor alcalde recibamos a la comisión para luego retomar los otros puntos.- **3.- RECIBIMIENTO A LA COMISION DEL DISTRITO 3 DE EDUCACION.-** El Ing. Paul Mayorga, Director del Distrito 3 de Educación expone: precisamente hoy hemos recibido la invitación del señor alcalde en un proyecto grande que está emprendiendo el Ministerio de Educación en este nuevo modelo de gestión donde estamos en un proyecto de fusión de las instituciones, este proyecto no solo esta implementado en el distrito Cumandá-Pallatanga, sino que ya viene de un proceso de todo el país, acabamos con el proyecto en el régimen sierra y ahora se viene en el régimen costa. Las personas que trabajamos en el distrito hemos empezado ya con las fusiones como nos dicta la Coordinación Zonal, hemos empezado ya con una fusión terminada en el cantón Pallatanga que es la Gran Colombia y hoy empezamos la fusión en el cantón Cumandá que es la fusión San Vicente-Suncamal. Lo que pretendemos es llegar al mejoramiento de la educación, este es el propósito más grande que tenemos; al hablar de fusiones no queremos decir que algunas escuelas vamos a cerrar, más bien al hacer las fusiones tratamos de optimizar los recursos, tratando que las instituciones se fortalezcan en un solo núcleo. Para un apoyo más técnico los compañeros que han realizado el estudio van a darles una breve información sobre cómo está la fusión para todo el distrito Pallatanga-Cumandá.- El Dr. Marcelo Aldaz, Funcionario del Distrito 3 de Educación expresa: una de las situaciones importantes dentro del sistema educativo es llegar a descentralizar los tramites, es por eso que se creó las zonas educativas que en ese momento son alrededor de 9 y una de ellas que es la 3 es la que nosotros pertenecemos, dentro de Chimborazo tenemos 5 distritos. El Distrito Educativo 3 tiene 3 circuitos, uno de ellos es Cumandá, en se sentido se va a empezar a trabajar por escuelas fusionadas para luego dar la atención debida con escuelas tipo A y B. Con esto no estamos indicando que se van a cerrar instituciones educativas en sentido físico, hay preocupaciones, pero quisiera explicarles de que es importante su apoyo porque estamos trabajando para el buen vivir de todos. Las escuelas fusionadas de San Vicente-Suncamal son Esc. Alfredo Baquerizo Moreno, Dr. Remigio Crespo Toral, Dr. Araujo Chiriboga, Juan Larrea, Liribamba, Prof. Magdalena de Lourdes Salazar, Colinas de Bucay Chico y Víctor Naranjo Fiallos; entonces estas escuelas se van a fusionar a una escuela eje que va a ser la Esc. Manuel Quiroga y la Esc. Sede va a ser la Esc. Dr. Remigio Crespo Toral. Una escuela ejes es donde está contemplado todo el aparatage administrativo y técnico pedagógico, esta escuela eje va a participar con: Esc. San Vicente, Esc. Quiroga, Esc. Reservas de Cumandá, Esc. Colinas de Bucay, Esc. Juan Larrea, la del Guayabo y la Esc. De Naranjapata. La escuela sede y las escuelas fusionadas de este sector son las siguientes: Dr. Remigio Crespo Toral, Liribamba, Prof. Magdalena Salazar y la Esc. Víctor Naranjo Fiallos; la escuela sede tiene la

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ

Teléfonos: 042727366 – 032326075  
CUMANDÁ- ECUADOR

## SECRETARÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN

suerte de ser Unidad Educativa, en estos dos sectores tanto en San Vicente y Suncamal ya tenemos educación inicial. Con esto ganamos educación como dice la Constitución de la república, mejor atención en equipamiento, infraestructura y talento Humano, específicamente en talento Humano Cumandá tienen algunos nombramientos de profesores que van a venir y tenemos más docentes con nombramiento que vienen a alimentar las escuelas.- El Sr. Concejal Avalos manifiesta: cuando yo inicié el magisterio en la comunidad donde funcionaba una escuela, esa escuela daba vida a la comunidad y toda comunidad ha florecido a base de la escuela, en todo caso yo respeto las reformas de la revolución verde y hago eco para que eso tenga el éxito, pero el hecho de mi intervención es simplemente solicitar a la Dirección Distrital de Educación la propuesta para mejorar la educación en la zona matriz de Cumandá y me quiero referir a la escuela Sultana de los Andes, a la escuela Celso Augusto Rodríguez y Cecilia Álvarez porque solamente entre las 3 hay más de 2000 estudiantes y las 3 escuelas ubicadas en la parte central de Cumandá donde la parte marginal de lo que va la Isla y los otros sectores nuestra población no tiene las facilidades y si tomamos en cuenta que con la construcción del ferrocarril a Cumandá prácticamente se le dividió en dos ciudades y ha sido nuestra gestión de que en Cumandá se le dé una atención donde estén atendidas las partes periféricas y de acá del concejo inclusive hay resoluciones donde se tiene destinado el terreno suficiente para esa construcción, entonces si quisiera un pedido formal al señor director de tratar de mirar la atención que Cumandá necesita.- El Dr. Marcelo Aldaz responde: hay dos fusiones más que viene y entre ellas está el colegio Cumandá donde va a estar la Escuela Celso Augusto Rodríguez, la escuela Sultana de los Andes, la escuela Cecilia Alvares y a esta escuela le va a alimentar la escuela de Valle Alto, pero se ha estado determinando que donde se tiene que construir se va a destinar a donde se pueda construir y así un poco descongestionar; lógicamente la atención va a estar dirigida al Colegio Cumandá; entonces ya sería tres fusiones la de San Vicente-Suncamal, la Victoria y Cumandá.- El Sr. Alcalde expresa: quisiera terminar agradeciendo al Ing. Paul Mayorga al Dr. Marcelo Aldaz, pero si quisiera que también se lleven el mensaje a las autoridades que están por encima de ustedes porque Cumandá tiene terreno para hacer hospitales, para hacer las obras, yo no sé si nos escogieron al último o llegamos al último como cantón, relegados de todo tipo de obras; yo pertenezco al gobierno, estamos trabajando y hemos trabajado para el gobierno, pero sin embargo no hemos sido atendidos como se ha merecido nuestro cantón. Con todo el respeto que ustedes se merecen, pero hay que decir la verdad y vamos a conversar con el resto de instituciones que pertenecen a nuestro país; muchos ni conocen donde será Cumandá, piensan que es en algún barrio en el Puyo o en otro lado. A nosotros nos prohibieron invertir en obras, pero ya que nos prohíben también proveamos de obras, nosotros como municipio estamos prestos a cualquier tipo de ayuda, solo falta la buena voluntad del gobierno y que se acuerden de nuestro cantón.- El Concejo Municipal siendo las 10h35 por Unanimidad **RESUELVE**: Declarar en receso la sesión por cuanto existe una invitación para participar en la reunión de la MESA PROVINCIAL DE SEGURIDAD PATRIMONIAL, la cual se efectuará el día martes 29 de Octubre del presente año, a las 10h00 en el Salón de Sesiones del GAD-Municipal.- **12. CLAUSURA**. Luego de esperar treinta minutos se procede a clausurar la sesión siendo las 11H00 se da por terminada la sesión, firma a continuación Sr. Alcalde y secretaria que certifica.....

Sr. Herman Vique Villacrés  
**ALCALDE**

Abg. Ma. José Gunsha  
**SECRETARIA**